

REGLAMENTO GRAN PREMIO NACIONAL DE MARCHA CIUDAD DE MURCIA

Artículo 1. El G.P. nacional de marcha "Ciudad de Murcia" se disputará el domingo 22 de marzo en el circuito de 1.000 metros de distancia homologado por la Real Federación Española de Atletismo (RFEA) en la Gran Vía Francisco Salzillo de Murcia desde las 9:25 a.m.

Artículo 2. Está organizado por la Federación de Atletismo de la Región de Murcia (FAMU) en colaboración con el Ayuntamiento de Murcia.

Artículo 3. Podrán participar todos los atletas que lo deseen, siempre que acepten el presente reglamento, además de la normativa establecida por la RFEA.

Artículo 4.

- **El horario de competiciones:**

| HORARIO | CATEGORÍA | DISTANCIA |
|---------|---|--------------------|
| 9:25 | SUB 16 masculino/femenino | 5K marcha en ruta |
| 9:25 | MÁSTER femenino y ABSOLUTO femenino | 5K marcha en ruta |
| 10:00 | SUB 18, SUB 20, MÁSTER y ABSOLUTO Masculino | 10K marcha en ruta |
| 10:00 | SUB 18, SUB 20 femenino | 10K marcha en ruta |
| 11:05 | CTO. ESPAÑA ABSOLUTO MASCULINO* | 20K marcha en ruta |
| 11:15 | CTO. ESPAÑA ABSOLUTO FEMENINO* | 20K marcha en ruta |
| 13:00 | SUB 14 masculino y femenino | 3K marcha en ruta |
| 13:25 | SUB 12 y SUB 10 masculino y femenino | 2K marcha en ruta |

- **Las categorías establecidas son las siguientes:**

| Categorías | Año de Nacimiento / Edad |
|------------|--------------------------|
| SUB-10 | 2011 y posteriores |
| SUB-12 | 2009-2010 |
| SUB-14 | 2007-2008 |
| SUB-16 | 2005-2006 |
| SUB-18 | 2003-2004 |
| SUB-20 | 2001-2002 |
| ABSOLUTA | De 2000 y anteriores |
| MÁSTER | De 35 años y anteriores |

Artículo 5. Las inscripciones se realizarán a través del sistema de intranet de la RFEA para atletas federados nacionales participantes en el Campeonato de España.

Para el resto de atletas participantes en el GRAN PREMIO NACIONAL DE MARCHA CIUDAD DE MURCIA, federados territoriales/nacionales y participantes con licencia escolar se realizará a través del portal de inscripciones <http://www.alcanzatumeta.es/inscripcionp1.php?id=565374>

*Los participantes en el Campeonato de España Absoluto de 20 kilómetros marcha deberán cumplir el proceso de inscripción y criterios establecidos por la Real Federación Española de Atletismo.

Artículo 6. Las pruebas deportivas serán controladas por jueces designados por el Comité de jueces de la FAMU y el Comité nacional de jueces de la RFEA.

Artículo 7. Se entregará trofeo a los tres primeros de cada categoría masculina y femenina.

Artículo 8. Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga el Comité Organizador. La organización se reserva el derecho a modificar el itinerario, horarios e incluso el presente reglamento, si por causa justificada o de fuerza mayor fuera necesario o aconsejable.

Artículo 9. Para todo lo no recogido en este reglamento la organización se regirá por la normativa de la RFEA.